







Información dobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa (FAM-IE)



Fungir como organismo con capacidad normativa, de consultoría, investigación y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del Estado y de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y reubicación, desempeñándose como una instancia asesora, dictaminadora y ejecutora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en la infraestructura educativa, de forma conjunta con las unidades de Protección Civil del Estado.



Objetivo general del programa:

Ampliar y mejorar la infraestructura educativa con calidad, para responder a las espectativas sociales.

Más información de esta



http://infejal.jalisco.gob.mx/acerca/que-hacemos



Síntesis de la evaluación:

Pendiente

Más información de esta



https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-de-aportaciones-multiples-fam-infraestructura-educativa-2/

Objetivo de la evaluación:

Pendiente

Documentos de descarga:



Fuente:

Terminos de referencia

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/83?archivo=terminosReferencia



<u>Informe</u>

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/83?archivo=informe





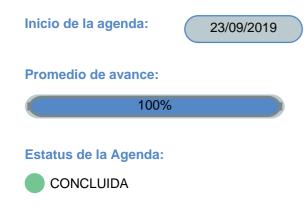






PAE2019-E04-AM01

ID: de la Agenda de Mejora





2019

Compromiso No.1:

Elaborar el diagnóstico de necesidades de infraestructura escolar que sea representativo de todo el territorio de Jalisco y que sirva como base para la toma de decisiones de infraestructura escolar con recursos del FAM-IE y otros fondos o programas.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Elaborar el diagnóstico de necesidades de infraestructura escolar que sea representativo de todo el territorio de Jalisco y que sirva como base para la toma de decisiones de infraestructura escolar con recursos del FAM-IE y otros fondos o programas.

Evidencia:

Fuente:



https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/99









Actividad 1:

Elaborar un diagnóstico de necesidades de infraestructura escolar.

Responsable: Subsecretaría de Infraestructura y Obra Pública

Fecha de término 31/12/20 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Derivado del Programa Anual de Obra, enviado a éste Instituto, por la Secretaría de Educación Jalisco, se levanta un diagnóstico ó una revisión técnica de cada uno de los planteles que serán beneficiados.

Actividad 2:

Apoyarse en la información que anualmente generan las Delegaciones Regionales.

Responsable: Subsecretaría de Infraestructura y Obra Pública

Fecha de término 31/12/20 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

La Secretaría de Educación Jalisco, toma como base, la información que generan las Delegaciones Regionales, para conformar el Programa Anual de Obra, que posteriormente es enviado al INFEJAL, con la finalidad de levantar un diagnóstico ó una revisión técnica de cada uno de los planteles que serán beneficiados.

Compromiso No.2:

Generar una estrategia para compartir información y el uso de plataformas informáticas entre la SEJ y el INFEJAL.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Generar una estrategia para compartir información y el uso de plataformas informáticas entre la SEJ y el INFEJAL.









Actividad 1:

Generar mecanismos de colaboración en las plataformas existentes del INFEJAL para que la SEJ pueda tener acceso a ellas.

Responsable: Dirección de Tecnologías de la Información del INFEJAL

Fecha de término 31/08/20 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se solicitó a la Dirección de Tecnologías de la Información del INFEJAL, notificar via oficio, a la Secretaría de Educación Jalisco, de existencia de la plataforma SIGE (Sistema de Información Geográfica de Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco), herramienta para consulta del estatus de las escuelas beneficiadas con recursos. Derivado de lo anterior se elaboró el oficio DGI-DP-00761/2022, mismo que se encuentra en proceso de firmas, una vez que se tenga el acuse de recibido por parte de la SEJ, será compartido por este medio.

Compromiso No.3:

Actualizar la información sobre la duración y posibles desfases de las obras financiadas con el FAM-IE.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Actualizar la información sobre la duración y posibles desfases de las obras financiadas con el FAM-IE.

Evidencia:

Descarga Evidencia

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/97

Actividad 1:

Actualizar la información de la ejecución y contratación de las obras.

Responsable: Dirección de Obras y Proyectos del INFEJAL

Fecha de término 31/12/20 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se envió oficio a la Dirección de Obras y Proyectos del INFEJAL, mediante el cual se solicita se mantenga actualizada la información correspondiente a las obras contratadas, dentro del sistema interno de éste Instituto.

2025









Compromiso No.4:

Diseñar una estrategia presupuestal para cubrir los faltantes de recursos humanos, materiales y financieros prioritarios con la finalidad de mejorar el desempeño de las dependencias.

Tipo Mejora:

Modificar el presupuesto o reorientar los recursos

Recomendación:

Diseñar una estrategia presupuestal para cubrir los faltantes de recursos humanos, materiales y financieros prioritarios con la finalidad de mejorar el desempeño de las dependencias. **Evidencia:**



https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/96

Actividad 1:

Diseñar una estrategia presupuestal por parte del INFEJAL y SHPE.

Responsable: Dirección General y Dirección Administrativa del INFEJAL

Fecha de término 31/08/20 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Mediante el oficio n° SIOP/DS/DGGFI/2337/2019 se entrega el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2020, en donde se incluye la solicitud de recursos adicionales.

Actividad 2:

Fuente:

Promover un incremento presupuestal.

Responsable: Dirección General y Dirección Administrativa del INFEJAL

Fecha de término 31/08/20 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Mediante el oficio n° SIOP/DS/DGGFI/2337/2019 se entrega el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2020, en donde se incluye la solicitud de recursos adicionales.